

MEMORANDO  
UCP-223-2023

**PARA:** Julissa Ramos.  
Oficial de Información Pública Interina de la Unidad  
de Transparencia, Género y Participación Ciudadana.

**DE:** Reina Esther Maradiaga  
Jefa de Adquisiciones de la Unidad De Compras y Pagos.

**ASUNTO:** Respuesta a Memorando OIP/UTGPC-184-2023

**FECHA:** 28 de julio de 2023.



Por medio de la presente me dirijo a usted, para remitir información solicitada mediante memorando OIP/UTGPC-184-2023, de fecha 29 de mayo de 2023, con el objeto de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se adjunta;

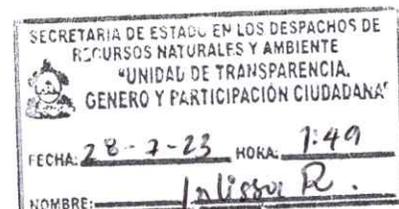
1. Se adjunta órdenes de compras publicadas en Honducompras 1, de la modalidad de compra menor del mes de mayo 2023 en etapa de adjudicado, misma información que se ha enviado en formato de Excel en digital vía correo electrónico.

PROCESO DE ADQUISICION	ETAPA	MODALIDAD
CM-GC-087-SERNA-2023	Adjudicado	Compra Menor
CM-GC-109-SERNA-2023	Adjudicado	Compra Menor
CM-GC-112-SERNA-2023	Adjudicado	Compra Menor
CM-GC-081-SERNA-2023	Adjudicado	Compra Menor

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Cc:Archivo.  
KST/REM





República de Honduras

Impreso por: JVELASQUEZ20

PROD

# EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2023

R\_EGA\_F01F07

26/05/2023 15:20:33

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 26/05/2023

Institución: 0150 Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 005 GERENCIA ADMINISTRATIVA

DOCUMENTOS DE:

Precompromiso 02063

Compromiso 01

Devengado 00

Secuencia 00

Operaciones Contables

REGISTRO DE: Precompromiso  Compromiso  Devengado  Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Banco y Cuenta	Importe
	Tipo Documento Código	Cuenta	
MARIA DEL CARMEN SAUCEDA LOPEZ	TID 0801-1980-12109		0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento ORDCON ORDEN DE COMPRA

Fecha de Recepción: 26/05/2023

Fecha de Vencimiento: 33

Proceso de Compra No: 33

Número de Documento: O/C-087-2023

Secuencia: No.Doc F01 Origen

Número de Adjudicación: Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales  Bienes de uso  Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos  Construcciones  Otros

Bienes y Servicios  Deuda Pública  Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES: Anticipos  Deuda Pública  Devoluciones  Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 12 Recursos Propios

ORGANISMO FINANCIADOR: 99 Misma Institución

SIGADE Denominación TRAMO:

RIP: TIPO:

CONVERTO: Denominación

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
01	00	000	005	39300	0000		Útiles y Materiales Eléctricos	2,018.25	0.00	0.00
SON: DOS MIL DIECIOCHO CON VEINTICINCO							TOTAL AFECTADO	2,018.25	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
							MOSTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION

Orden de Compra No. O/C-087-2023 a favor de Inversiones Saucedo por un valor de 2,018.25, por la compra de 32 Pilas cilíndricas de 1.5 voltios c/cada A pilas alcalinas unidad y 31 Pilas cilíndricas de 1.5 voltios triple A, para entregar a las unidades según necesidad en los meses de Mayo a Septiembre 2023, Requerimiento de Compra AC-617-2023, Resumen de cotizaciones, Listado de compras por Cotización, Acta de apertura, Evaluación de Ofertas (2 páginas), Formulario de cotización Inversiones Saucedo y de Compras DINECP, Constancia de trámite de proveedores, Constancia de registro de beneficiaria, Carta de RTR y Constancia Electrónica de Silencio Fiscal.

Cuentas Bancarias

Código Banco: Nombre

Cuenta Origen/CUT: Número de Cuenta

Ejeto: Número de Ejeto

CUENTA / LIBRETA

MONEDA:

Código: ENL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: JVELASQUEZ20 Aprobado por: Juan Carlos Velasquez Flores Firmado por:

Fecha y hora: 26/05/2023 15:20:27 Fecha y hora: 30/05/23 Fecha y hora:

HONDURAS

Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas

Contabilidad

30 MAY 2023

Revisado

Revisado por: Humberto

Hora: 10:34 PM

82



**SECRETARÍA DE RECURSOS  
NATURALES, Y AMBIENTE  
"SERNA"**

**DIRECCIÓN:** 100 Mts. al  
sur del Estadio Nacional,  
contiguo al Mirador.

**TELÉFONO:** 2232-9200

**R.T.N:** 0801-9999-398825

**ORDEN DE  
COMPRA**

**FECHA:** 25/5/2023

**O/C #:** OC-087-2023

**REQUERIMIENTO No:** AC-017-2023

**SOLICITANTE:** ALMACEN CENTRAL

**ENTREGAR A:**

Almacen Central

100 mts al Sur del Estadio Nacional,  
contiguo al Mirador. Tegucigalpa,  
M.D.C.

**PROVEEDOR:** INVERSIONES SAUCEDA

BARRIO LA RONDA CALLE LAS  
DAMAS CASA 860  
FABIOLA SAUCEDA

**DIRECCION:  
CONTACTO:**

**CELULAR:**

88941469

**CONTACTO:** ERICK ZERON

**R.T.N:**

0801-1980-121095

**TELÉFONO:** 2232-9200

PROCESO NÚMERO	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ENTREGA		
CM-GC-087-SERNA-2023	25-05-2023	INMEDIATA		
Item / Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	PILAS CILINDRICAS DE 1.5 VOLTIOS DOBLE A ( BUENA CALIDAD Y DURAVILIDAD EN PRESENTACIONES DE PARES ) ALKALINAS UNIDAD	30	L 26.00	L780.00
2	PILAS CILINDRICAS DE 1.5 VOLTIOS TRIPLE A ( BUENA CALIDAD Y DURAVILIDAD EN PRESENTACIONES DE PARES )	30	L 32.50	L975.00
VALOR EN LETRAS: DOS MIL DIECIOCHO LEMPIRAS CON 25/100			<b>SUB TOTAL</b>	<b>L1,755.00</b>
			<b>IMPUESTO</b>	<b>L263.250</b>

**COMENTARIOS O INSTRUCCIONES ESPECIALES**

Realizar la entrega en el almacén central de la Secretaría de Recursos naturales y Ambiente, con su respectiva. Factura a nombre de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente, con RTN: 0801-9999-398825. Recibo a nombre de la Tesorería General de la República, firmadas y selladas.

**TOTAL** L2,018.25

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de remplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

*Corina Medina*  
Elaborado por:

*VB*  
Autorizado por:

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



## ACTA DE APERTURA

### Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)

Nombre del Proceso: ADQUISICION DE COMPRA DE BATERIAS PARA EL ALMACEN CENTRAL DE LA SECRETARIA (MI AMBIENTE)		
Número del Proceso: CM-GC-087-SERNA-2023		
Lugar de Apertura: <a href="https://h2.honducompras.gob.hn/HN1Marketplace">https://h2.honducompras.gob.hn/HN1Marketplace</a>	Fecha de Apertura: <b>03/05/2023</b>	Hora de Apertura: <b>2:48 PM</b>
Fecha de Solicitud de Cotización 03-05-2023	Fecha Límite de Recepción 08/05/2023	Nº de Oferentes 02

Integrantes del Comité de Apertura				
Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Yesica Bustillo	Oficial de Pagos	Compras@miambien.gob.hn	2232-9200	
Cintia Molina	Departamento Legal	cmolina@miambiente.gob.hn	2232-9200	
Herson Alvarado	Auxiliar de almacén	Hersonsabillon37@gmail.com	2232-9200	

Detalle de Ofertas recibidas			
No	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1	Inversiones Saucedá	0801-1980-121095 ✓	2,018.25
2	Comercial Diecp/Angel Ostilio Cruz Martínez	0814-1976-001020	2,656.50

**Lugar y fecha: Tegucigalpa MDC., 08 mayo 2023.**



## Evaluación de Ofertas

Nombre de Institución	SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE MI AMBIENTE
Número de proceso de compra.	CM-GC-087-SERNA-2023
Descripción del proceso.	ADQUISICION DE COMPRA DE INSECTICIDA Y DESINFECTANTE PARA EL ALMACEN CENTRAL DE LA SECRETARIA
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	08/05/2023 2:48 P.M
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	08/05/2023 2:55 P.M

### 1. Evaluación Legal

Oferente	RTN	Cumple requisitos Legales	Observaciones
Inversiones Saucedá	0801-1980-121095	SI CUMPLE	
Comercial Diecp/Angel Ostilio Cruz Martínez	0814-1976-001020	SI CUMPLE	

### 2. Evaluación técnica y económica

Oferente	Monto de Oferta	Especificaciones Cumple /No cumple	Observaciones
Inversiones Saucedá	2,018.25	SI CUMPLE	Cumple con las especificaciones según requerimiento su pago mediante siafi , se adjudica ,ya que su oferta es más económica y beneficiosa para la secretaria
Comercial Diecp/Angel Ostilio Cruz Martínez	2,656.50	SI CUMPLE	Cumple con las especificaciones según requerimiento ,su oferta es más alta que la adjudicada ,su pago es mediante siafi

### Integrantes Comité de Evaluación

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
Yessica Bustillo	0801-1975-09865	
Cintia Molina	0801-1975-03394	
Herson Alvarado	0801-1988-22567	

De acuerdo a la oferta recibida, el comité de evaluación recomienda adjudicar a **INVERSIONES SAUCEDA** en virtud que sustancialmente cumple con los requisitos establecidos,

Tegucigalpa, M.D.C. 08 DE MAYO 2023

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

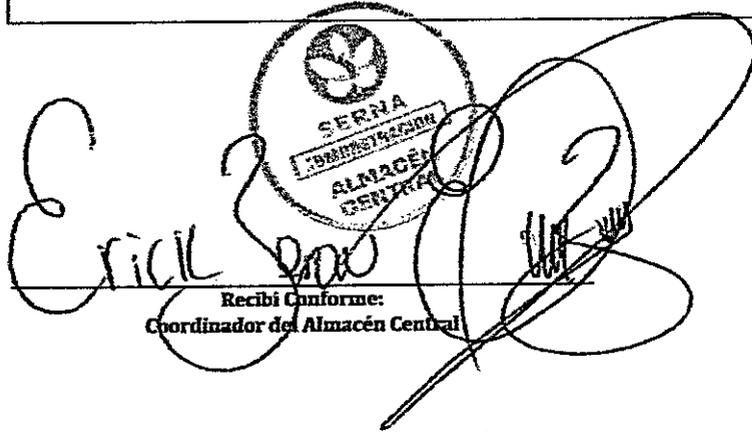


**H**  
Energía,  
Recursos Naturales,  
Ambiente y Minas

**ACTA DE RECEPCION DE MERCADERIA RECIBIDA  
ALMACEN CENTRAL**

PROVEEDOR: INVERSIONES SAUCEDA O/C N° OC-087-2023 FACT. N° 000-001-01-00001847  
CREDITO  CONTADO  CHEQUE N°   
FECHA DE INGRESO: 30/6/2023  
DESTINO: ALMACEN CENTRAL

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR TOTAL
30	UNIDAD	Pilas cilindricas de 1.5 volios doble A (buena calidad y durabilidad en presentaciones de pares) ALKALINAS UNIDAD	26	780.00
30	UNIDAD	Pilas cilindricas de 1.5 volios triple A (buena calidad y durabilidad en presentaciones de pares)	32.50	975.00
NOTA:		REALIZAR LA ENTREGA EN EL ALMACEN CENTRAL DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE		
			SUB-TOTAL	1,755.00
			IMPUESTO(15%)	263.25
			TOTAL	2,018.25

  
Recibi Conforme:  
Coordinador del Almacén Central



ACTA RECIBIDA POR AREA DE PAGOS	
FECHA:	<u>30/6/2023</u>
HORA:	<u>7:46</u>
NOMBRE:	<u>Dafin Mijangos</u>





República de Honduras

Impreso por: JVELASQUEZ20

PROD

# EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2023

R\_EGA\_F01F07

05/06/2023 15:10:23

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 05/06/2023

Institución: 0150 Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: 005 GERENCIA ADMINISTRATIVA

### DOCUMENTOS DE:

Precompromiso  02113

Compromiso  01

Devengado  00

Secuencia  00

Operaciones Contables

RÉGISTRO DE: Precompromiso  Compromiso  Devengado  Regularización

**BENEFICIARIOS:**

Nombre o Razón Social: MARIA DEL CARMEN SAUCEDA LOPEZ

Tipo	No de Documento	Código	Banco y Cuenta	Importe
TID	0601-1980-12109			0.00

**DOCUMENTOS DE RESPALDO**

Tipo de documento: ORDEN DE COMPRA

Denominación: CC-109-2023

Fecha de Recepción: 06/05/2023

Fecha de Vencimiento: 06

Proceso de Compra No: 56

Número de Adjudicación: CC-109-2023

Fecha Firma origen: 06/05/2023

**CLASE DE GASTO:**

Servicios Personales

Servicios Profesionales y Técnicos

Bienes y Servicios

Bienes de uso

Construcciones

Deuda Pública

Transferencias

Otros

Pasajes y Viaticos

**OPERACIONES CONTABLES :** Anticipos  Deuda Pública  Devoluciones  Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: Denominación

BIP: Denominación

CONVENIO: Denominación

TRAMO: Denominación

TIPO: Denominación

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
01	00	000	005	33300	0000		Productos de Artes Gráficas	26,980.15	0.00	0.00	
<b>SON: VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON QUINCE</b>								TOTAL AFECTADO	26,980.15	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

**RESUMEN DE LA OPERACION**

Orden de Compra No. CC-109-2023 a favor de María del Carmen Saucedo/ Inversiones Saucedo, por un valor de 26,980.15 por la compra de materiales para afectar periodo de banderas, logo y números de registro, limpieza de los focos e instalación de cables de la lista verificada de esta secretaría de estado, Requerimiento de Compra No. SGRSM Y SG-163-2023, Resumen de Cotizaciones, Listado de Compras por Cotización, Acta de Apertura, Evaluación de Ofertas (2 páginas), Formulario de Cotización Inversiones Saucedo, Hard Systems, Constancia de Registro de Beneficiarios, Copia de RUT, Constancia Electrónica de Solvencia Fiscal, Constancia de Trámite Registro de Proveedores No. 20027, Listado de Compras por Cotización, Incógnitas (3 páginas) y Constancia Electrónica de Solvencia Fiscal

**CUENTAS BANCARIAS**

Código Banco: Nombre

Cuenta OrigenCUT: Número de Cuenta

Libreta: Número de Libreta

CUENTA LIBRETA

**MONEDA:**

Código: HNL Descripción: LEMPIRAS

Verificado por: JVELASQUEZ20 Aprobado por: *[Signature]* Firmado por:

JUAN CARLOS VELASQUEZ FLORES

Fecha y hora: 05/06/2023 15:10:13 Fecha y hora: 05/06/23

**Contabilidad**

06 JUN 2023

Revisado

Revisado por: *[Signature]*

Hora: 9:30

109

SECRETARÍA DE RECURSOS  
NATURALES, Y AMBIENTE  
"SERNA"

DIRECCIÓN: 100 Mts. al  
sur del Estadio Nacional,  
contiguo al Mirador.



ORDEN DE  
COMPRA

FECHA: 30/5/2023

O/C #: OC-108-2023

TELÉFONO: 2232-9200  
R.T.N: 0801-9999-358225

REQUERIMIENTO-SGRM Y SG-103-2023

Sub-Gerencia de Recursos  
Materiales y Servicios Generales

PROVEEDOR: María Del Carmen Saucedo/  
Inmersiones Saucedo

ENTREGAR A:

DIRECCION: Calle la roca casa 425 distrito  
Camaeseco

Almacén Central  
100 mts al Sur del Estadio  
Nacional, contiguo al Mirador.  
Tegucigalpa, M.D.C.

CONTACTO: Fabiola Saucedo

CONTACTO: ERICK ZERON

CELULAR: 9513-8926

TELÉFONO: 2232-9200

R.T.N: 0801-1980-121095

PROCESO NÚMERO		FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ENTREGA	
CIA-OC-108-SERNA-2023		30/05/2023	INMEDIATA	
Item / Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Logo de colibri cuadrado de 12x12 centímetros	10	12.50	125.00
2	Logo de colibri 20cms. Con cuadrado 24x24 cms.	112	28.00	3,136.00
3	Sticker propiedad del estado de Honduras de 2 cms. Alto x 3 cms de ancho	10	55.00	550.00
4	Sticker propiedad del estado de Honduras 4cms. Alto x 3cms. De ancho	112	73.00	8,176.00
5	Sticker SERNA 34 cms ancho x 3 cms. alto	10	8.00	80.00
6	Sticker SERNA 4 cms ancho x 10 cms. Alto por letra, en un rectángulo de 16x40cms.	142	39.00	5,538.00
7	Sticker numeros, 7 cms Alto x4 cms ancho	10	48.00	480.00
8	Sticker numeros 16cms alto x 7 cms de ancho	112	48.00	5,376.00
VALOR EN LETRAS: Veintés y seis mil novecientos ochenta y seis con 15/100			SUB TOTAL	123,461.00
			IMPUESTO (15%)	3,519.15

DISPOSICIONES: Se compra menos por falta de disponibilidad presupuestaria.

COMENTARIOS O INSTRUCCIONES ESPECIALES

Realizar la entrega en el almacén central de la Secretaría de Recursos naturales y Ambiente, con su respectiva.

Factura a nombre de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, con RTN: 0801-9999-358225.

Recibo a nombre de la Tesorería General de la República, firmadas y selladas.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados durante la presente compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrá solicitar la reposición de los mismos y notificar a la ONICAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en la presente orden de compra, de acuerdo a la ley y la asociación de la orden de compra.

TOTAL 126,980.15

Elaborado por: *Bianca Hódigo*

Autógrafa por: *[Firma]*

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento FOI correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



## ACTA DE APERTURA

### Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE+)

Nombre del Proceso: ADQUISICION COMPRA DE STICKER PARA LA FLOTA VEHICULAR DE ESTA SECRETARIA		
Número del Proceso: CM-GC-109-SERNA-2023		
Lugar de Apertura: <a href="https://h2.honducopras.gob.hn/HN1Marketplace">https://h2.honducopras.gob.hn/HN1Marketplace</a>	Fecha de Apertura: <b>29/05/2023</b>	Hora de Apertura: <b>2:27 Pm</b>
Fecha de Solicitud de Cotización 24-05-2023	Fecha Límite de Recepción 29/05-2023	Nº de Oferentes 02

Integrantes del Comité de Apertura				
Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Cintia molina	Depto. De legal	cmolina@miambiente.gob.hn	2232-9200	
Yesica Bustillo	Oficial de Pagos	compras@miambiente.gob.hn	2232-9200	
Marcos Casco	Tecnico en electricidad	Marcosely-1991yahoo.com	2232-9200	

Detalle de Ofertas recibidas			
No.	Oferente	RITN	Valor Ofertado
1	Inversiones Saucedá	0801-1980-121095	L.31,237.45 /
2	Hard Systems	0801-1985-057381	L.32,407.00 /

Fecha Tegucigalpa M.D.C 29 Mayo-2023

F-002-AA

### Evaluación de Ofertas

Nombre de Institución	SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE MI AMBIENTE
Número de proceso de compra.	CM-GC-109-SERNA-2023
Descripción del proceso.	ADQUISICION COMPRA DE STICKER PARA LA FLOTA VEHICULAR DE ESTA SECRETARIA
Fecha y hora de apertura de las ofertas económicas.	29/05/2023 .02:27 P.M
Fecha y hora de evaluación de ofertas.	29/05/2023 02:27 P.M

#### 1. Evaluación Legal

Oferente	RTN	Cumple requisitos Legales	Observaciones
Inversiones Saucedá	0801-1980-121095	SI CUMPLE	
Hard Systems	0801-1985-057381	SI CUMPLE	

#### 2 Evaluación Oferentes

Oferente	Monto de Oferta	Especificaciones Cumple /No cumple	Observaciones
Inversiones Saucedá	L.31,237.45	SI CUMPLE	Cumple con las especificaciones técnicas según requerimiento su monto es económico y ventajoso para la secretaria su pago es mediante siafi.
Hard Systems	L.32,407.00	Si cumple	Cumple con las especificaciones según requerimientos su monto es superior a la oferta adjudicada su pago es mediante siafi.

### Integrantes Comité de Evaluación

Nombre y Apellido	No. Identidad	Firma
Cintia Molina	0801-1962-05646	
Yessica Bustillo	0801-1976-06985	
Marcos Casco	0801-1991-18617	

De acuerdo a la oferta recibida, el comité de evaluación recomienda adjudicar a la Empresa (Inversiones Saucedá) en virtud que sustancialmente cumple con los requisitos establecidos,

Tegucigalpa, M.D.C. 29-05-2023

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_ /



**H**  
Energía,  
Recursos Naturales,  
Ambiente y Minas

**ACTA DE RECEPCION DE MERCADERIA RECIBIDA  
ALMACEN CENTRAL**

PROVEEDOR: Maria del Carmen Saucedo/Inversiones Saucedo

O/CN# OC-109-2023

FACT. Nº 000-001-01-00001848

CREDITO  CONTADO  CHEQUE Nº

FECHA DE INGRESO: 30/6/2023

DESTINO: Sub-Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR TOTAL
10	UNIDAD	LOGO DE COLIBRI CUADRADO DE 12X12 CENTIMETROS	12.50	125.00
112	UNIDAD	LOGO DE COLIBRI 20CMS CON CUADRADO 24X24 CMS	28.00	3,136.00
10	UNIDAD	STICKER PROPIEDAD DEL ESTADO DE HONDURAS DE 2CMS ALTO X 1CMS DE ANCHO	55.00	550.00
112	UNIDAD	STICKER PROPIEDAD DEL ESTADO DE HONDURAS 4CMS. ALTO X 3CMS.DE ANCHO	73.00	8,176.00
10	UNIDAD	STICKER SERNA 14CMS ANCHO X 3CMS ALTO	8.00	80.00
142	UNIDAD	STICKER SERNA 4CMS ANCHO X 10CMS. ALTO POR LETRA, EN UN RECTANGULO DE 16X40CMS	39.00	5,538.00
10	UNIDAD	STICKER NUMEROS, 7 CMS ALTO X 4 CMS ANCHO	48.00	480.00
112	UNIDAD	STICKER NUMEROS 16CMS ALTOS X 7CMS DE ANCHO	48.00	5,376.00
REALIZAR LA ENTREGA EN ALMACEN CENTRAL SECRETARIA RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE				
SUB-TOTAL				23,461.00
IMPUESTO (15%)				3,519.15
TOTAL				26,980.15

*Eric*  
  
 Recibi Conforme:  
 Coordinador del Almacén Central

ACTA RECIBIDA POR AREA DE PAGOS	
FECHA:	<u>30/6/2023</u>
HORA:	<u>2:16</u>
NOMBRE:	<u>Delfino...</u>

# INVERSIONES SAUCEDA

Barrio La Ronda, Calle Las Damas, Casa # 860, Bloque 44, Tegucigalpa, M.D.C.  
 Teléfono: 2237-0354, Cel: 9766-9323,  
 Correo: msauceda\_20@yahoo.com  
 R.T.N.: 08011980121095

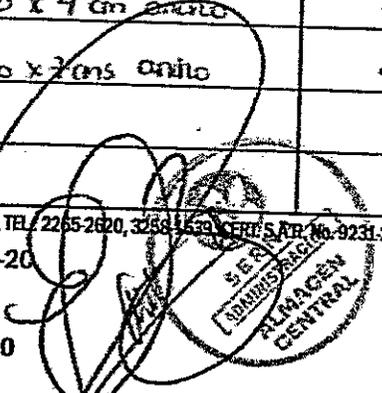
Nombre: <b>SERNA</b>	Día	Mes	Año
Dirección:	30	Junio	2023
R.T.N.: <b>0801-9999 - 318825</b>			

### DATOS DEL ADQUIRIENTE EXONERADO

No. de Orden de Compra Exenta:  
 No. de Constancia de Registro Exonerado:  
 No. de Registro de la SAG:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	PRECIO TOTAL
10	Lazo de utility: cuadrado de 12x2 centimetro	12.50		125.00
112	Lazo de utility 20ms. con cuadrado 24x24 cms	28.00		3,136.00
10	Shiku propiedad del estado de Honduras de 2ms alto x 1cm ancho	55.00		550.00
112	Shiku propiedad del estado de Honduras de 4ms alto x 3cm de ancho	73.00		8,176.00
10	Shiku SERNA 14cm ancho x 3cm alto	8.00		80.00
142	Shiku SERNA 4cm ancho x 10cm alto por lado en un rectangulo de 110x40ms	39.00		5,538.00
10	Shiku numeros 7cm alto x 4cm ancho	48.00		480.00
112	Shiku numeros 16cms alto x 7cms ancho	48.00		5,376.00

MOISÉS IMPRESOS || LESBIA J. CASTILLO N. R.T.N.-08902008003032, TEL/2265-2620, 3268-1629, CERT. S.A.R. No. 9231-21-10500-29  
 CAI: 8C68AD-56C157-9D4AB2-9D1803-7AE92C-20  
 Fecha Límite de Emisión: 21/03/2024  
 3 Tal. Rango Autorizado  
 000-001-01-00001801 al 000-001-01-00001950  
 Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor



TOTAL L.	23,461.00
IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
ISV 15% L.	3,519.15
ISV 18% L.	
TOTAL A PAGAR L.	26,980.15

**INVERSIONES SAUCEDA**  
 2237-0354

## FACTURA

000-001-01-00001848

Firma Autorizada

La Factura es Beneficio de Todos "EXUALA"

Total en Letras: **Veintisix mil novecientos ochenta con 15/100.**

Lempiras



República de Honduras

Impreso por: ATROCHEZ14

PROD

## EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2023

R\_EGA\_F01F07

03/07/2023 14:26:39

Página 1 de 2

Lugar: <u>Distrito Central</u> Fecha Elaboración: <u>03/07/2023</u>		DOCUMENTOS DE:									
Institución: <u>0150</u> Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente	Precompromiso <u>02737</u>	Compromiso <u>01</u>	Devengado <u>01</u>								
Gerencia Administrativa: <u>001</u> GERENCIA CENTRAL	Secuencia <u>00</u>	Operaciones Contables									
Unidad Ejecutora: <u>005</u> GERENCIA ADMINISTRATIVA	REGISTRO DE: Precompromiso <input type="checkbox"/> Compromiso <input type="checkbox"/> Devengado <input checked="" type="checkbox"/> Regularización <input type="checkbox"/>										
BENEFICIARIOS:											
Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta								
INVERSIONES TAI S.A.	Tipo	Documento	Código Cuenta Importe								
	RTN	08019010333285	00012 21-401-173775-4 25,844.80								
DOCUMENTOS DE RESPALDO											
Tipo de documento <u>FACT</u> FACTURA	<u>O/C # 112-2023</u>		Secuencia								
<u>03/07/2023</u>	<u>04/07/23</u>	<u>256</u>	No.Doc F01 Origen								
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación								
CLASE DE GASTO:											
Servicios Personales <input type="checkbox"/>	Bienes de uso <input type="checkbox"/>	Transferencias <input type="checkbox"/>									
Servicios Profesionales y Técnicos <input type="checkbox"/>	Construcciones <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>									
Bienes y Servicios <input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública <input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos <input type="checkbox"/>									
OPERACIONES CONTABLES : Anticipos <input type="checkbox"/> Deuda Pública <input type="checkbox"/> Devoluciones <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: <u>11</u> Tesoro Nacional		SIGADE									
ORGANISMO FINANCIADOR: <u>1</u> Tesorería General de la República - Efectivo		TRAMO:									
Denominación		BIP:									
Denominación		TIPO:									
CONVENIO:											
IMPUTACION											
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
01	00	000	005	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	29,721.52	0.00	0.00	
SON: <u>VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON CINCUENTA Y DOS</u>								TOTAL AFECTADO	29,721.52	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	3,876.72	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	25,844.80	0.00	0.00
RESUMEN DE LA OPERACION							CUENTAS BANCARIAS				
Pago por Orden de Compra No. OC-112-2023, a favor de Inversiones Tai S.A. por la cantidad de Lps. 29,721.52, por la reparación eléctrica y mantenimiento básico al condensador, filtro de cabina reparación A/C, cambio de evaporador, prueba de fuga de recarga de refrigerante, escáner, reparación A/C cambio de compresor y mano de obra, del aire acondicionado al vehículo Mitsubishi L200, color blanco plata con número de placa GHA-0404, asignado a la Gerencia, Según Requerimiento de Compra Transporte-179-2023, Resumen de cotizaciones, Informe, Informe de cambio de aceite, Cotización Inversiones Tai, cotización Motorshow S.A de C.V, Acta de apertura, Evaluación de ofertas (2 paginas), Listado de compras por cotización, Registro de beneficiarios, Copia de RTN, Constancia de solvencia fiscal, Factura No. 000-001-01-00009890, Acta de Recepción de Auto Frio, Recibo S/N, Detalle de la Compra ONCAE/HondurCompras y copia Documento Fiscal Valido.							Código Banco: <u>1</u>				
							TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL				
							Nombre				
							Cuenta Origen/CUT				
							Libreta				
							CUENTA / LIBRETA				
							LIBRETA PRINCIPAL, SEC. RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE FTE 11				
MONEDA:											
Código: <u>HNL</u> Descripción <u>LEMPIRAS</u>											
Verificado por: <u>ATROCHEZ14</u>			Aprobado por:			Firmado por:					
ANGELINA TROCHEZ BENITEZ											
Fecha y hora: <u>03/07/2023 14:26:01</u>			Fecha y hora:			Fecha y hora:					

112

**SECRETARÍA DE RECURSOS  
NATURALES, Y AMBIENTE  
"SERNA"**

DIRECCIÓN: 100 Mts. al  
sur del Estadio Nacional,  
contiguo al Mirador.

TELÉFONO: 2232-9200  
R.T.N: 0801-9999-398825



**ORDEN DE  
COMPRA**

FECHA: 22/6/2023

O/C #: OC-112-2023

REQUERIMIENTO: Transporte 179-  
2023

Gerencia Administrativa

PROVEEDOR Inversiones Tai S.A

DIRECCION: BLVD. La Hacienda una cuadra  
arriba del Restaurante el  
Morito

CONTACTO: Juan Bustillo

CELULAR: 2231-0384

R.T.N: 0801-9010-333285

PROCESO NÚMERO	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ENTREGA		
CM-GC-112-SERNA-2023	22/06/2023	INMEDIATA		
Item / Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Reparación eléctrica y mantenimiento básico al condensador, filtro de cabina reparación de A/C cambio de evaporador prueba de fuga de recarga de refrigerante, escaner	1	13,044.80	13,044.80
2	Reparación de A/C cambio de compresor	1	8,600.00	8,600.00
1	Mano de Obra	1	4,200.00	4,200.00
VALOR EN LETRAS: Veintinueve mil setecientos veinte y uno lempiras con 52/100			SUB TOTAL	125,844.80
			ISV 15 %	3,876.72

**OBSERVACIONES:** La Reparación del aire acondicionado se hará en el vehículo Mitsubishi L200 color blanco plata con número de placa GHA-0404 asignado a Gerencia

**COMENTARIOS O INSTRUCCIONES ESPECIALES**  
Realizar la entrega en el almacén central de la Secretaría de Recursos naturales y Ambiente, con su respectiva.

TOTAL 129,721.52

Factura a nombre de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, con RTN: 0801-9999-398825.

Recibo a nombre de la Tesorería General de la República, firmadas y selladas.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: *[Handwritten Signature]*

Autorizado por: *[Handwritten Signature]*

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las Instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**AIRE  
ACONDICIONADO  
PARA SU AUTO**

# AUTOFRIO INVERSIONES TAI S.A.

Colonia Los Profesionales, Boulevard San Juan Bosco  
frente al Food Court Mall Multiplaza, Distrito Central, Honduras, C.A.  
Tels.: 2231-0384, 9990-7178 / Correo electrónico: inversionestai18@gmail.com  
Boulevard La Hacienda, Tegucigalpa, M.D.C. / Correo electrónico: autofrio@gmail.com



## FACTURA

No. 000-001-01-00009890

R.T.N.: 06019010333285

HB IMPRESORES, S. DE RL. DE C.V., RTN: 08016011418337, Certificado No. 9231-21-10500-93, Tel.: 2220-4289, Impreso en junio 2023

NOMBRE DEL CLIENTE		FECHA	CONDICIONES	VENCIMIENTO
Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente		30/6/23		
R.T.N.: 0801-9999-398825 TEL:				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
1	Reparación Eléctrica, mantenimiento básica a Condensador, Cambio de evaporador.			13,044.80
2	Cambio de Compresor			8,600.00
3	Mano de Obra			4,200.00
	U. L			
Fecha Límite de Emisión: 08/06/2024			No. Declaración: 9248879841	
CAI: 3EC868-48ECBC-3542B5-4BB496-F135B7-18			TOTAL	
Rango Autorizado: 000-001-01-00009851 al 000-001-01-00010350			25,844.80	
No. Correlativo de La Orden de Compra Exenta	No. Correlativo de La Constancia del Registro de Exonerados	No. Identificativo del Registro de La SAG	IMPORTE EXONERADO L	
			IMPORTE EXENTO L	
Valor en Letras: Veintinueve mil setecientos veintinueve con 52/100 Lempiras			IMPORTE GRAVADO 15% L	25,844.80
ORIGINAL - CLIENTE			IMPORTE GRAVADO 18% L	
COPIA 1 - OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR			I.S.V. 15% L	3,876.72
COPIA 2 - ARCHIVO			I.S.V. 18% L	
La factura es beneficio de todos, Exijala.			TOTAL A PAGAR L	29,721.52

# AUTO FRÍO

INVERSIONES TAI, S.A.

RTN: 08019012333285

CEL: 22310384

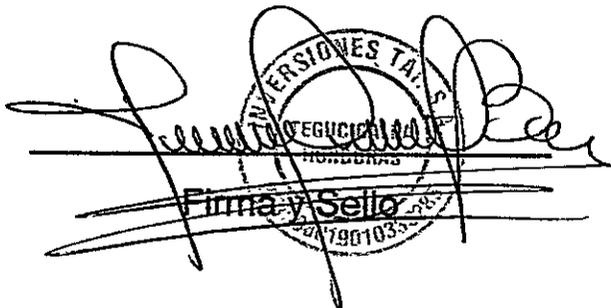
Bivar La Hacienda, Contiguo a Supermercados La Colonia

## ACTA DE RECEPCIÓN

Auto Frío hace entrega a la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente el trabajo realizado según Orden de Compra OC-112-2023.

Por reparación eléctrica, mantenimiento básico al condensador, cambio de evaporador, cambio de compresor y mano de obra, del vehículo Mitsubichi L200 año 2013 Placa GHA 0404.

La presente se extiende en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los 30 días del mes de Junio 2023.

  
Firma y Sello



## ACTA DE APERTURA

### Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente

Nombre del Proceso: ADQUISICION REPARACION DEL VEHICULO MITSUBISHI L-200 COLOR BLANCO PLATA CON NUMERO DE PLACA GHA-0404 ASIGNADO A GERENCIA ADMINISTRATIVA		
Número del Proceso: CM-GC-112-SERNA-2023		
Lugar de Apertura: <a href="https://h2.honducompras.gob.hn/HN1Marketplace">https://h2.honducompras.gob.hn/HN1Marketplace</a>	Fecha de Apertura: <b>02/06/2023</b>	Hora de Apertura: <b>08:17 am</b>
Fecha de Solicitud de Cotización 31-05-2023	Fecha Limite de Recepción 02/06-2023	Nº de Oferentes 02

Integrantes del Comité de Apertura				
Nombre	Puesto	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Cintia Molina	Depto. De legal	cmolina@miambiente.gob.hn	2232-9200	
Marlon Landa	Motorista	gadminidtrativo@miambiente.gob.hn	2232-9200	
Jaime Hernández	Mecánico	Jaimeherrera504@hotmail.com	2232-9200	

Detalle de Ofertas recibidas			
No.	Oferente	RITN	Valor Ofertado
1	Inversiones tai	0801-9010-333285	L.29,721.52 /
2	Motorshow S.A de C.V	0801-9001-001639	L.33,885.77 /

Fecha Tegucigalpa M.D.C-02 Junio-2023



República de Honduras

Impreso por: ATROCHEZ14

PROD

# EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2023

R\_EGA\_F01F07

26/05/2023 11:13:05

Página 1 de 2

Lugar: <u>Distrito Central</u>	Fecha Elaboración: <u>26/05/2023</u>	DOCUMENTOS DE:	
Institución: <u>0150</u> Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente		Precompromiso	<u>02061</u>
Gerencia Administrativa: <u>001</u> GERENCIA CENTRAL		Compromiso	<u>01</u>
Unidad Ejecutora: <u>005</u> GERENCIA ADMINISTRATIVA		Devengado	<u>00</u>
		Secuencia	<u>00</u>
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso  Compromiso  Devengado  Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	RTN	Documento	Código	Cuenta	
SEGUROS ATLANTIDA S A		08019000237299			0.00

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento: ORDCOM ORDEN DE COMPRA

Fecha de Recepción: 26/05/2023 Fecha de Vencimiento: 26/05/2023

Denominación: ORDEN DE COMPRA O/C # 081-2023

Número de Documento: 213 Secuencia: 213 No.Doc F01 Origen: 213

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales  Bienes de uso  Transferencias

Servicios Profesionales y Técnicos  Construcciones  Otros

Bienes y Servicios  Deuda Pública  Pasajes y Viaticos

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos  Deuda Pública  Devoluciones  Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo

SIGADE: Denominación TRAMO:

BIP: Denominación TIPO:

CONVENIO:

PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	DH. Camb.
01	00	000	005	25400	0000		Primas y Gastos de Seguro	181,787.15	0.00	0.00

SON: CIENTO OCHENTA Y UNO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON QUINCE		TOTAL AFECTADO	181,787.15	0.00	0.00
		TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
		TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
		MONTO A PAGAR	0.00	0.00	0.00

**RESUMEN DE LA OPERACION**

Por la Adquisición del servicio de aseguramiento de la flota vehicular (62 vehículos) propiedad de la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente "SERNA" según Orden de Compra No. OC-081-2023, Proceso No. CM-GC-081-SERNA-2023, vigencia del servicio adquirido es de 7 meses a partir del 01 de junio al 31 de diciembre del 2023, Resumen de cotizaciones, Memorando No. UCP-132-2023 por remisión de garantía de mantenimiento de ofertas para custodia del proceso administrativo CM-GC-081-SERNA-2023, Constancia de inscripción Registro de Proveedores del Estado No. 3080-2022 DNCAE (2 págs.), Constancia Electrónica de Solvencia Fiscal, copia del RTN, Registro de Beneficiarios; Evaluación de Ofertas (3 págs.), Cuadro de Evaluación Técnica, Formato de Evaluación Técnica del proceso administrativo de compra menor No. CM-GC-081-SERNA-2023, Ofertas: SEGUROS ATLANTIDA: 2 copias de la Lista de la Flota vehicular para póliza de seguros del plantel principal, Direcciones y Regionales de esta Secretaría de Estado, 2 copias de Especificaciones Técnicas para la obtención del Servicio de Aseguramiento de la Flota Vehicular de esta Secretaría (2 págs.), Documentación Legal del oferente Seguros Atlántida (3 págs.), SEGUROS CONTINENTAL: 2 copias de la Lista de la Flota vehicular para póliza de seguros del plantel principal, Direcciones y Regionales de esta Secretaría de Estado, 2 copias de Especificaciones Técnicas para la obtención del Servicio de Aseguramiento de la Flota Vehicular de esta Secretaría (2 págs.), Documentación Legal del oferente Seguros Continental (3 págs.), SEGUROS LAFISE: 2 copias de la Lista de la Flota vehicular para póliza de seguros del plantel principal, Direcciones y Regionales de esta Secretaría de Estado, 2 copias de Especificaciones Técnicas para la obtención del Servicio de Aseguramiento de la Flota Vehicular de esta Secretaría (2 págs.), Documentación Legal del oferente Seguros Lafise (3 págs.), Acta de apertura, Ofertas Original y Copia: Términos de Referencia Adquisición de compra menor CM-GC-081-SERNA-2023 de SEGUROS ATLANTIDA (150 págs.), de SEGUROS LAFISE (112 págs.) y de SEGUROS CONTINENTAL (132 págs.), CONSULTAS: Oficio SGRM y SG-005-2023 firmado por el Subgerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, Nota de Seguros Lafise firmada por el Jefe de Reclamaciones, Memorando No. UCP-100-2023, copia correo electrónico de MAPFRE Honduras, Memorando No. SGRM y SG-174-2023, copia de nota de Seguros Lafise (detalle de siniestros ocurridos), INVITACIONES: Corredores Nacionales Suarez Cruz, Javier Godoy Valeriano, Gabriela Cáceres SLHR, Néstor Flores, de MAPFRE y de Cortes@seatlan.com. (Lc. René Cortés Wilson Rosales, PUBLICACION EN HONDURACOMPRAS 1: Listado de compras por cotización, Detalle de la compra menor CM-GC-081-SERNA-2023, Unidad de Comunicaciones, TÉRMINOS DE REFERENCIA Adquisición de compra menor CM-GC-081-SERNA-2023 (Requisitos y especificaciones para oferentes), (08 págs.), REQUERIMIENTO DE COMPRA No. 081-2023 (Requisitos y especificaciones para oferentes), (08 págs.), REQUERIMIENTO DE COMPRA No. 081-2023 (Requisitos y especificaciones para oferentes), (08 págs.), Especificaciones Técnicas del Seguro de Vehículos, Riesgos a cubrir (7 págs.).

**CUENTAS BANCARIAS**

Código Banco:

Cuenta Origen/CUIT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

Nombre

Número de Cuenta

Número de Libreta

MONEDA: HNL Descripción LEMPIRAS

Código: HNL Descripción LEMPIRAS

HONDURAS

Contabilidad

26 MAY 2023

Revisado

Hora: 1:53 PM Revisado por Humberto

81



República de Honduras

Impreso por: ATROCHEZ14

PROD

### EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2023

R\_EGA\_F01F07

26/05/2023 11:13:05

Página 2 de 2

Verificado por: ATROCHEZ14

ANGELINA TROCHEZ BENITEZ

Fecha y hora: 26/05/2023 11:13:00

Aprobado por:

Fecha y hora:

*[Handwritten signature]*  
26/05/23

Firmado por:

Fecha y hora:



República de Honduras

Impreso por: DMURILLO6

PROD

# EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2023

R\_EGA\_F01F07

11/07/2023 10:01:32

Página 2 de 2

Verificado por: MGONZALEZ30

MARIA MAGDALENA GONZALEZ RODRIGUEZ

Fecha y hora: 19/06/2023 09:38:59

Aprobado por: LACEITUNO

LETICIA NOHEMY ACEITUNO RIVERA

Fecha y hora: 20/06/2023 06:51:06

Firmado por: DGONZALEZ84

DOMINGA GONZALEZ RAMOS

Fecha y hora: 20/06/2023 15:02:55

## R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	23,646.15	0.0
<b>TOTAL</b>		23,646.15	0.0



## Cuenta/Libreta Pagadora

**Banco Origen:**  BANCO CENTRAL DE HONDURAS **Estado:**   
**Moneda:**  LEMPIRAS **Cuenta Origen:**  **Libreta Origen:**

## Pago

**Institución:**  Servicios Financieros de la Administración Central  
**GA:**  GERENCIA CENTRAL  
**Medio Pago:**  TRANSFERENCIA BANCARIA **Numero Pago:**   
**Monto:**  **Monto Lps:**  **Nro. Archivo:**  **Fecha Pago:**

## Beneficiario

**Pais Beneficiario:**  HONDURAS **Tipo Beneficiario:**  REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL  
**Nro Beneficiario:**  SEGUROS ATLANTIDA S A **Banco:**  BANCO ATLANTIDA S.A.  
**Tipo Cta Beneficiario:**  Cuenta Corriente **Cuenta Beneficiario:**

## Documento Relacionado

**Gestión:**   
**Institución:**  Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente **GA:**  GERENCIA CENTRAL  
**Tipo Documento:**  **Número Documento:**

## Documento Priorización

**Institución Pago:**  **Gerencia Administrativa Pago:**  **Número Priorización:**  **Criterio:**   
**Modificado Por:**  **Fecha:**

## Respuesta del Banco

**Número Lote:**  **Banco Pagador:**  BANCO ATLANTIDA S.A.  
**Número Archivo:**  **Estado Transferencia:**  OPERACION SATISFACTORIA  
**Fecha:**

**SECRETARÍA DE RECURSOS  
NATURALES, Y AMBIENTE  
"SERNA"**

DIRECCIÓN: 100 Mts. al  
sur del Estadio Nacional,  
contiguo al Mirador.

TELÉFONO: 2232-9200

R.T.N: 0801-9999-398825



**ORDEN DE COMPRA**

FECHA: 23/5/2023

O/C #: OC-081-2023

REQUERIMIENTO No: TRANSPORTE-105-2023

SOLICITANTE: UNIDAD DE TRANSPORTE

ENTREGAR A

UNIDAD DE TRANSPORTE

100 mts al Sur del Estadio Nacional, contiguo al  
Mirador. Tegucigalpa, M.D.C.

**PROVEEDOR**

SEGUROS ATLANTIDA S. A.

**DIRECCION:**

EDIFICIO SONISA, COSTADO ESTE PLAZA BANCATLAN,  
BLV. CENTRO AMERICA.

**CONTACTO:**

ALLAN FABRICIO REINOSO FLORES  
/ OSCAR RENE CORTES

TELEFONO: 2232-4014 / 9867-0110

R.T.N: 0501-9003-078193

CONTACTO: ZEETT FERRERA

TELÉFONO: 2232-9200 / 8776-8837

PROCESO NÚMERO	FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ENTREGA
CM-GC-081-SERNA-2023	16/05/2023	INMEDIATA

Item / Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	ADQUISICION DE SERVICIO DE ASEGURAMIENTO PARA 62 VEHICULOS PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE "SERNA"	1	L181,787.15	L181,787.15
<b>SUB TOTAL</b>				L181,787.15
<b>IMPUESTO (15%)</b>				

VALOR EN LETRAS: CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE LEMPÍRAS CON 15/100

**TOTAL L181,787.15**

**OBSERVACIONES**

EL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO ADQUIRIDO ES PARA 62 VEHICULOS QUE SON PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE "SERNA" LA VIGENCIA DEL SERVICIO ADQUIRIDO ES DE 7 MESES A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**COMENTARIOS O INSTRUCCIONES ESPECIALES**

Realizar la entrega en el almacén central de la Secretaría de Recursos naturales y Ambiente, con su respectiva.

Factura a nombre de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, con RTN: 0801-9999-398825.

Recibo a nombre de la Tesorería General de la República, firmadas y selladas.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por:

Autorizado por:



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Honduras, 12 de Junio de 2023

**SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE MI AMBIENTE**

Estimado Asegurado,

**Seguros Atlántida, S.A.** le da la más cordial bienvenida y agradece su confianza por la contratación de su póliza de seguro.

Seguros Atlántida S.A. desde su fundación en 1985 se ha mantenido a la vanguardia del mercado de seguros en el país, caracterizándose por su esfuerzo permanente en ampliar año con año su cartera de productos y servicios, así como en mejorar sus procesos internos y obtener siempre en su gestión los más altos niveles de rentabilidad.

La compañía actualmente comercializa seguros en los Ramos de Personas (Seguros de Vida, Medico Hospitalario y Accidentes Personales), Automóviles y Patrimoniales (Incendio, Transporte y Misceláneos) Seguro Agrícola y Fianzas.

Además de continuar desarrollando la estrategia de negocios fundamentada en los principios de innovación, servicio al cliente y rentabilidad financiera, la compañía otorga especial énfasis a mejorar año con año en tres áreas de suma importancia: Adaptación al cambio, Reingeniería de procesos internos y Avance Tecnológico.

Para Seguros Atlántida, S.A. es muy importante proporcionarle el mejor de los servicios, por lo que en caso de emergencia o accidente pone a su disposición los siguientes servicios de asistencia:

- **Asistencia Médica por Accidente** (Seguro Médico Hospitalario)
- **Auto Asistencia Atlántida** (Seguro de Automóviles)
- **Asistencia Hogar Atlántida** (Seguro de Incendio Hogar Atlántida)

\**Restricciones aplican.*

Le recomendamos leer el contenido de su póliza de seguros para conocer el alcance y los beneficios que la misma le ofrece.

Para nosotros es un privilegio el contar con su preferencia y confianza; de igual forma, el cumplir en tiempo y forma con lo ofrecido en su póliza de seguros es fundamental para nuestra empresa.

Para cualquier duda y/o aclaración, por favor comuníquese con nosotros a la brevedad al teléfono **(504) 2280-0007** o por medio de su intermediario de seguros.

Atentamente,



**SEGUROS ATLÁNTIDA, S.A.**

VEHICULO EMPRESARIAL  
No. DE PÓLIZA: TG - 69 - 15372  
No. DE ENDOSO: 0

## POLIZA DE VEHICULO EMPRESARIAL

EMITIDO EN LEMPIRA

**ASEGURADO/CONTRATANTE:** 491306 - SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE MI AMBIENTE  
**IDENTIDAD/RTN:** 08019999398825  
**DIRECCION:** A 200 MTSAL SUR DEL ESTADIO NACIONAL DE HONDURAS  
**TELEFONO(S):**  
**COLONIA:** BARRIO MORAZAN  
**MUNICIPIO:** DISTRITO CENTRAL  
**DEPARTAMENTO:** FCO. MORAZAN  
**TIPO DE OPERACION:** SEGURO DIRECTO

**AGENTE:** 216 OFICINA PRINCIPAL - 10  
**TELEFONO:**

SEGUROS ATLÁNTIDA, S.A. DENOMINADA EN ADELANTE LA COMPAÑÍA, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES Y DE LAS IMPRESAS DE ESTA PÓLIZA, TENIENDO PRELACIÓN LAS ÚLTIMAS SOBRE LAS PRIMERAS, ASEGURA EL VEHÍCULO QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE CONTRA LOS RIESGOS ABAJO INDICADOS.

### VIGENCIA DE LA POLIZA

**DESDE:** 01/06/2023 **HASTA:** 31/12/2023 **Ambas fechas a las 12:00 hrs, Hora local de Honduras**

La suma total asegurada aquí indicada corresponde a las cantidades parciales especificadas dentro del anexo "Riesgos Cubiertos y Límites de Responsabilidad" y/o Condiciones Particulares de esta Póliza.

<b>Suma Asegurada:</b>	L.	252,731,000.00	
<b>Prima Gravada:</b>	L.	157,641.00	
<b>Seguro de Asiento:</b>	L.	0.00	(Prima Exenta)
<b>Prima Comercial:</b>	L.	157,641.00	
<b>Gastos De Emisión:</b>	L.	500.00	
<b>I.S.V.:</b>	L.	23,646.15	
<b>Prima Total:</b>	L.	181,787.15	

QUEDA ENTENDIDO Y CONVENIDO QUE EN CASO DE SER INDEMNIZADA UNA PERDIDA BAJO ESTA PÓLIZA, EL LÍMITE DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA SE REDUCIRÁ EN UNA SUMA IGUAL AL MONTO DE INDEMNIZACIÓN PAGADA. NO OBSTANTE, EL RESTABLECIMIENTO DE LA SUMA ASEGURADA A SU VALOR INICIAL SE OPERARÁ AUTOMÁTICAMENTE Y EL ASEGURADO SE COMPROMETE A PAGAR A LA COMPAÑÍA UNA PRIMA ADICIONAL INDEPENDIEMENTE DEL TIEMPO QUE FALTE PARA EL VENCIMIENTO DE LA PÓLIZA. TAMBIÉN SE COMPROMETE A DAR AVISO OPORTUNO A LA COMPAÑÍA SOBRE EL VALOR DE LOS BIENES REEMPLAZADOS O RESTITUIDOS. EL PAGO DE LA PRIMA ADICIONAL ARRIBA INDICADO DEBERÁ EFECTUARSE PREVIO EL TRÁMITE DEL RECLAMO DE NO REALIZARLO, LA PRESENTE CLÁUSULA QUEDA SIN EFECTO Y VALOR.

TODO PAGO TANTO EN PRIMA COMO DE INDEMNIZACIONES SE HARÁ EN MONEDA NACIONAL, EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA O EN SUS AGENCIAS, LA CANTIDAD MÁXIMA QUE ASCENDERÁ EL SEGURO BAJO ESTA PÓLIZA, QUEDA DETERMINADA EN LAS ESPECIFICACIONES DE LOS RIESGOS DE LA MISMA, DE MANERA QUE LOS PAGOS QUE HACE LA COMPAÑÍA, YA SEA POR UNO O VARIOS SINIESTROS, QUE PROVENGAN DE LA REALIZACIÓN DE LOS DIVERSOS RIESGOS CUBIERTOS, NUNCA PODRÁN EXCEDER DE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN CADA SECCIÓN DE LA MENCIONADA ESPECIFICACIÓN DE RIESGOS.

QUEDA ENTENDIDO Y ACORDADO QUE EL ASEGURADO Y SEGUROS ATLANTIDA, HAN LEIDO LAS CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y ENDOSOS QUE FORMAN PARTE DE ESTA PÓLIZA. EN FE DE LO CUAL SE FIRMA EN HONDURAS HOY, 12 de Junio de 2023.



**RECIBO  
POR L. 181,787.15**

RC-13786-23

Recibimos de la Tesorería General de la Republica la cantidad L. 181,787.15  
**(CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE  
LEMPIRAS CON 15/100)** en concepto de pago de emisión de póliza de  
automóviles TG-69-15372, a nombre de SECRETARIA DE ESTADO EN LOS  
DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE MI AMBIENTE.

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de Junio del 2023

SEGUROS ATLANTIDA, S.A.  
R.T.N. 08019000237299



EDGARD ELVIR  
DEPTO. DE COBRANZAS  
IDENT. 0801-1987-21965

Cc: Archivo

**FACTURA PROFORMA**

RC-13785-23

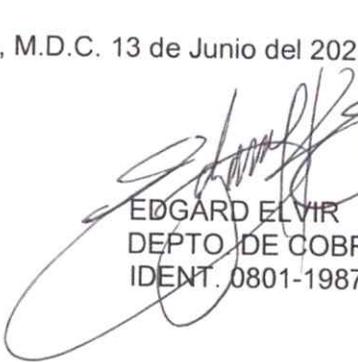
**Cliente: Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente mi Ambiente.**

Pago de póliza de automóviles TG-69-15372

DESCRIPCION	PRIMA TOTAL
PRIMA NETA	L. 157,641.00
GASTOS DE EMISION	L. 500.00
IMPUESTO	L. 23,646.15
PRIMA A PAGAR	L. <b>181,787.15</b>

**El cobro de esta prima es por un solo servicio.**

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de Junio del 2023

SEGUROS ATLANTIDA, S.A.  
R.T.N. 08019000237299  
EDGARD EL VIR  
DEPTO. DE COBRANZAS  
IDENT. 0801-1987-21965Cc: Archivo  
wb

## CARTA CUBIERTA

**ASEGURADO:** SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE "SERNA"

**SEGURO CONATRADADO:** POLIZA DE SEGURO DE VEHICULOS

**SUMA ASEGURADA:** L. 14,331,000.00

**PERIODO DE VIGENCIA:** 01 DE JUNIO DEL 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

**RIESGOS A CUBRIR:**

No.	Descripción	Cobertura	Coaseguro	Deducible
1.0	Camionetas, Pick Up, Turismo, Bus y Camiones			
1.1	Colisiones y vuelcos accidentales.			1.5% / suma asegurada mínimo L. 4,500.00
1.2	Pérdida total del vehículo: a. Robo, b. Incendio, c. Huelgas, d. Auto ignición c. Alborotos populares (del valor total del vehículo)		20%	
1.3	Responsabilidad civil, daños a terceros en sus bienes.	L. 1,000,000.00		1% máximo L. 2,000.00
1.4	Responsabilidad civil, daños a terceros en sus personas	Mínimo de L. 500.00 L. 1,000,000.00		0%
1.5	Rotura de Cristales	Valor del Cristal	15%	
1.6	Equipo especial	Amparado		1.5% / suma asegurada
1.7	Ciclón, huracanes, granizos, terremoto, caída de puentes, impacto de bala.	Amparado		1.5% / suma asegurada Mínimo L. 4,500.00
1.8	Extensión territorial de cobertura.	Todo el territorio nacional		
1.9	Gastos médicos sobre las personas que viajan en el vehículo accidentado, máximo por cada Ocupante, Muerte e incapacidad	L. 100,000.00 L. 300,000.00 por persona	N/A	N/A
No.	Descripción	Cobertura		Deducible
2.0	Motocicletas			
2.1	Colisiones y vuelcos accidentales.	Valor declarado o factura		2.5% / suma asegurada



2.2	Pérdida total del vehículo: a. Robo, b. Incendio, c. Huelgas, d. Auto ignición e. Alborotos populares (del valor total del vehículo)		20%	
2.3	Responsabilidad civil, daños a terceros en sus bienes.	L. 200,000.00		
2.4	Gastos médicos sobre las personas que viajan en la motocicleta accidentada, máximo por cada ocupante. L. 75,000.00	L. 50,000.00		

#### COBERTURAS ESPECIALES:

1. Responsabilidad Civil Cruzada, hasta el monto de los daños
2. Daño Malicioso
3. Daños por proyectiles
4. Cobertura de faltas graves
5. Cuando el conductor involuntariamente infrinja o cometa alguna falta grave (semáforo rojo, señalización vertical y horizontal, ver más, altos semáforos en rojo, cobertura al art. 98 numeral 10 y 15 de la Ley de Tránsito.
6. Cobertura por licencia de conducir: La compañía no podrá o negará, ni haber negado, un siniestro por carencia de licencia de conducir, siempre y cuando el conductor demuestre que tiene las capacidades y que ha tenido su documento en algún momento; con experiencia mínima de 3 años.
7. Daños por represalia: Estarán cubiertos los daños que recibiere el vehículo cuando por la naturaleza de su trabajo, un individuo o grupos de individuos dañen la unidad en desacuerdo o descontento con la acción de la Institución.
8. Extensión a la cláusula de fenómenos naturales: Esta cláusula se extenderá a cubrir los daños recibidos al vehículo cuando al darse un evento natural el vehículo reciba daños como inundación o arrastre de correntadas de agua, cuando los sistemas de drenaje se vuelven insuficientes.

#### ASISTENCIA PARA EL AUTO LAS 24 HORAS/365 DÍAS

Remolque por evento a nivel nacional	Sin limite
Averías mecánicas menores por evento (cambio de llantas, paso de corriente, suministro de combustible)	Sin limite
Servicio complementario en carreteras, suministra el servicio después del Km. 25, \$. 350.00, mas 10 eventos al año por excedentes con valor de L. 10,000.00. Servicios de rescate \$. 410.00 o su equivalente en Lempiras.	Sin limite



Depósito y custodia del vehículo averiado por evento	Sin limite
Asesoría legal	Sin limite
Traslado medico en ambulancia en caso de accidente	Sin limite
Cerrajería para el automóvil en caso de accidente y/o extravío de las llaves	Sin limite
Envío de ajustador en el lugar del accidente	Sin limite

## RECLAMOS

- Todos los reclamos que se presenten como amparados bajo la póliza que se suscriba como consecuencia de este proceso, se deberán presentar dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha del siniestro.
- La Cobertura será efectiva aun cuando los vehículos sean prestados a otras personas o instituciones, reservándose la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) el derecho de asignar la conducción de los mismos al personal que considere necesario para misiones de trabajo.
- El plazo para pagar reclamaciones en caso de Pérdida Total, será de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de haberse presentado el Reclamo a la Compañía Aseguradora, y para las Perdidas Parciales será de veinte (20) días hábiles, a partir de la fecha antes señalada.
- La Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) se reserva el derecho de gestionar directamente la reparación de su elección, del o los vehículos cubiertos por los reclamos presentados amparados bajo esta cobertura, cuando dicho taller designado por la compañía aseguradora no cumpla a satisfacción lo reclamado por la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), sin previa notificación.

## CONDICIONES GENERALES

### COLISIONES, VUELCOS Y ACCIDENTES

Los daños materiales que sufra el automóvil asegurado a consecuencia de vuelcos, accidentes, colisiones del propio vehículo con otros serán reconocidos por la compañía en términos del Contrato suscrito y el contrato respectivo de la Licitación y el Contrato respectivo, La Compañía se hará cargo de los gastos de remolque necesario para el traslado del automóvil asegurado hasta el lugar en que será reparado.



### **INCENDIO, RAYO Y AUTO IGNICIÓN**

Los daños materiales ocasionados al automóvil asegurado, a consecuencia del incendio accidental, rayo o auto ignición.

### **HUELGAS, MANIFESTACIONES Y/O REVUELTAS, DESORDENES POPULARES, MOTINES Y CUALQUIER OTRO EVENTO O INCIDENTE SIMILAR**

Están asegurados los daños materiales que sufra el automóvil causados directamente por huelguistas o personas que formen parte en paros, disturbios de carácter obrero o manifestaciones populares.

### **ROBO TOTAL DEL AUTOMÓVIL**

Estará cubierto el robo total del automóvil asegurado, robo de cualquiera de sus partes, útiles o accesorios, aun cuando el robo parcial sea una consecuencia del robo total del automóvil.

### **RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS EN SUS BIENES**

La responsabilidad legal del asegurado, causada por el uso del automóvil asegurado, por el valor real de daños materiales a vehículos, bienes muebles, inmuebles o semovientes siempre y cuando no sean propiedad del asegurado.

### **RESPONSABILIDAD POR DAÑOS A TERCEROS EN SUS PERSONAS**

La responsabilidad civil del asegurado como consecuencia de atropello accidental o daños causados por accidente dentro de otro vehículo, usando el automóvil asegurado es decir:

- i. La indemnización legal que deba pagar el Asegurado.
- ii. Los gastos de curación y/o entierro, en caso de las personas atropelladas o golpeadas accidentalmente por el automóvil asegurado.
- iii. Las costas a que haya sido condenado el Asegurado en caso de juicio promovido en su contra por cualquier reclamante interesado.

### **ROTURA DE CRISTALES, MARCOS, VENAS Y CUALQUIER DAÑO AL VEHÍCULO INDIVIDUAL O EN CONJUNTO**

La rotura que puedan sufrir, por cualquier circunstancia los cristales, marcos, venas y cualquier daño que se cause al vehículo como parte de todo, individual o en conjunto del equipo usual (estándar) del o los automóviles asegurados.

### **EQUIPO ESPECIAL**

Los daños materiales que sufra el equipo especial que posee el automóvil cuyos riesgos y daños ampara la póliza.



## **CICLÓN, HURACÁN, DERRUMBES Y OTROS FENÓMENOS ANÁLOGOS**

Los daños materiales que sufra el automóvil y motocicleta asegurado, directamente por ciclón, huracán, granizo, temblor, erupción volcánica, inundación (desbordamiento de ríos, lagos o esteros), derrumbe, hasta por la suma asegurada bajo los riesgos.

### **EXTENSIÓN TERRITORIAL:**

Todo el territorio nacional

### **ASISTENCIA PARA VEHÍCULOS**

Asistencia para el vehículo y las personas las veinticuatro (24) horas los trescientos sesenta y cinco (365) días del año por accidente o avería del vehículo, así:  
(En este caso por el período comprendido del 01 de junio del 2023 al 31 de diciembre del 2023).

1. **Remolque del Vehículo:** En caso que el vehículo no pudiera circular por avería o accidente, se ofrecerá la asistencia enviando una grúa y se hará cargo de su remolque hasta el taller o lugar que elija la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), previa autorización de este, cobertura del servicio en todo el territorio nacional.
2. **Auto Vial Básico:** Enviar a un prestador de servicios para atender eventualidades que consistan en el paso de corriente del vehículo, cambio de llanta o abasto de combustible y otras.
3. **Asistencia por Movilización de Vehículo:** En caso de avería o accidente del vehículo, ocurridos hasta un perímetro de cien (100) Kilómetros será gratis, de la ciudad del lugar de trabajo asignado del vehículo de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), se le deberá proporcionar uno de los siguientes tres servicios, a elección del asegurado una vez que el asegurado haya reportado su solicitud de asistencia, si el vehículo asegurado ya ha sido remolcado a la ciudad de residencia del beneficiario, no aplicarán estos servicios:
  - a. **Hotel:** Si la reparación del vehículo no puede ser efectuada el mismo día de su inmovilización según criterio del responsable del taller elegido por el beneficiario y previa confirmación de la Compañía Aseguradora, esta gestionará y asumirá los gastos de Hotel por un período máximo de dos noches, por automóvil y evento, cubriendo los cargos de hospedaje, incluyendo cargos adicionales por consumo de alimentos. Se excluyen las bebidas alcohólicas, comunicaciones telefónicas y cualquier otro gasto diferente al de hospedaje y alimentación. Este beneficio será aplicado siempre cuando el asegurado no se encuentre en el destino final de su viaje.
  - b. **Transporte al lugar residencia o destino:** La aseguradora gestionará y asumirá los gastos de transportes hasta el lugar del asegurado por automóvil o evento.



- c. **Renta de vehículo:** La aseguradora gestionará y asumirá los gastos de la renta de un vehículo sustituto de características similares al vehículo asegurado del que podrá disponer el asegurado por un período de cuarenta y ocho (48) horas por automóvil y evento, siempre que exista una Empresa o Compañía dedicada al alquiler de automóviles en la zona de inmovilización del vehículo asegurado.

#### OTROS SERVICIOS

- a. **Asesoría de la denuncia de robo total de vehículo:** En caso de robo total del vehículo asegurado, la aseguradora proporcionará toda la información y apoyo necesario sobre el procedimiento de la denuncia ante las autoridades competentes.  
La aseguradora, no realizará trámites ni gestiones en nombre del asegurado sin que este tenga conocimiento de ello.
- b. **Envío de Ambulancia:** En caso de que a causa de un accidente resultaren heridos los ocupantes del vehículo asegurado y/o terceros afectados, la aseguradora coordinará el traslado en ambulancia al hospital idóneo más cerca. Este servicio no tiene límite económico para los ocupantes del vehículo asegurado y/o terceros.
- c. **Depósito y custodia de vehículo:** En caso de que por accidente o avería del vehículo sea necesario su resguardo, la aseguradora gestionará y asumirá los costos del estacionamiento por evento.
- d. **Cerrajería de Automóvil:** En caso de pérdida o extravío de las llaves del vehículo asegurado, la aseguradora gestionará y asumirá los costos por evento, independientemente del tipo de cerrajería del vehículo.
- e. **Envío de ajustador al lugar del accidente:** En caso de que el vehículo sufra un accidente la aseguradora enviará un ajustador al lugar del siniestro.
- f. **Asistencia Legal:** Prestación de Servicios de Asesoría Legal. Esto implica asistencia en todos los casos, mencionando en forma ilustrativa y no limitativa los siguientes: hasta la primera audiencia ante el Juez de Transito; en caso de decomiso del vehículo; y en siniestros con heridos o fallecidos para hacer todas las gestiones ante las autoridades competentes para tratar en lo posible de evitar la detención del empleado conductor del vehículo empleado de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA).



Para los fines pertinentes, se extiende la presente Carta Cubierta a los 31 días del mes de mayo del 2023, la cual estará vigente hasta que sea entregada la póliza correspondiente.



**ALLAN FABRICIO REINOSO FLORES**  
**REPRESENTANTE**



mmv\*